

Acciones previstas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

El PAES de Logroño incorpora un total de 43 acciones, el 42% de las cuales actúan en el ámbito de la eficiencia energética en las dependencias municipales.

Con la implantación de las acciones se prevé una reducción de 127.695,42 t. CO₂, el 64% de las cuales corresponden a la movilidad.

El coste estimado para la ejecución del conjunto de acciones por parte del Ayuntamiento de Logroño asciende a 8.423.291 euros.

Distribución de las acciones del plan



Objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Con el desarrollo del PAES de Logroño, el Ayuntamiento y la totalidad de sectores económicos municipales afectados actuarán en base a las 531.402 t. CO₂ del año 2005, habiéndose de reducir cómo mínimo 106.280 t. CO₂ el año 2020 para conseguir el 20% de reducción establecido en el “Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas”, situando las emisiones de 2020 por debajo de las 425.122 t. CO₂.

En otras palabras, el Ayuntamiento se compromete a reducir 0,72 t. CO₂/habitante respecto al año 2005, siendo el objetivo del municipio conseguir que el ratio de emisión por cápita sea de 2,8 t.CO₂ el año 2020.

Para más información:
www.pactodelosalcaldes.eu
www.logroño.es

Logroño se suma a la lucha contra el cambio climático

Logroño forma parte de los más de 5.700 municipios europeos que se han adherido voluntariamente al “Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas”, iniciativa de la Comisión Europea que impulsa la lucha contra el cambio climático a nivel local.

¿Qué es el “Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas”?

El Pacto surgió en el año 2008 y es el mecanismo para implicar a todas las administraciones locales europeas en la adopción de medidas en materia de energías renovables y ahorro energético para luchar contra el calentamiento de la Tierra.

Mediante el Pacto, la acción tiene lugar a nivel local con la elaboración de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) que se desarrollan en las ciudades y regiones que participan.

El Ayuntamiento de Logroño se adhirió al Pacto el 6 de septiembre de 2012 y ya dispone de su PAES. La adhesión al Pacto supone que éste se compromete para el año 2020 a reducir un 20% los gases de efecto invernadero respecto al año base (2005), aumentar un 20% la eficiencia energética y lograr que un 20% de la energía provenga de fuentes renovables.

Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)

La adhesión al Pacto implica la elaboración del Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), instrumento que define las actuaciones municipales a desarrollar para alcanzar los objetivos establecidos para el año 2020.

Los compromisos asociados al Pacto cubren toda el área geográfica correspondiente al municipio y, por tanto, el PAES incluye acciones concretas tanto en el sector público como en el privado. Actúa a nivel municipal y de gestión del propio Ayuntamiento en ámbitos tan diversos como el fomento de la movilidad sostenible y el uso del transporte público, el ahorro energético en el alumbrado público y la aplicación de medidas de mejora energética en los edificios de titularidad municipal, entre otras medidas.

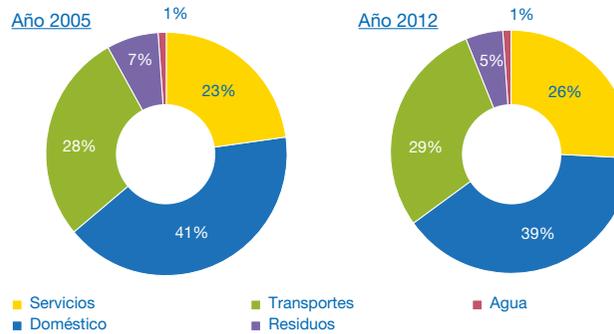
Principales resultados del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

En el ámbito PAES...

Corresponde al consumo global de energía del municipio y excluye los consumos asociados al sector industrial y primario.

Las emisiones han disminuido un 19,5% en el periodo 2005-2012, pasando de 531.402,4 t.CO₂ a 427.853,5 t.CO₂, fruto del elevado peso del sector doméstico.

Distribución de las emisiones de CO₂ por sectores de actividad



La principal fuente emisora es la energía eléctrica, que representa el 43% y el 40% de las emisiones en los años 2005 y 2012 respectivamente.

Distribución de las emisiones de CO₂ por fuentes



Las emisiones por cápita han disminuido un 22,8% en el periodo 2005-2012 debido al descenso global de las emisiones y el aumento de la población.

En el ámbito Ayuntamiento...

Corresponde al consumo de energía asociado a los servicios, instalaciones y equipamientos municipales.

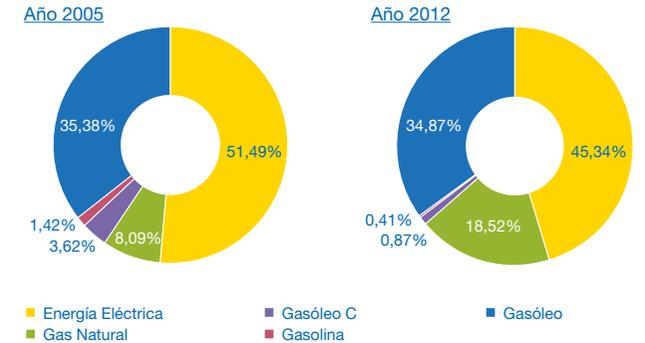
Las emisiones han aumentado un 19% en el periodo 2005-2012, pasando de 14.686,2 t.CO₂ a 17.483,2 t.CO₂, fruto del incremento de los consumos energéticos del Ayuntamiento.

Distribución de las emisiones de CO₂ por sectores de actividad



La principal fuente emisora del Ayuntamiento es la energía eléctrica, derivada de los consumos asociados al alumbrado público y los equipamientos municipales.

Distribución de las emisiones de CO₂ por fuentes



El Ayuntamiento es responsable del 4,08% del total de emisiones sobre las que actuará el PAES.